

Que después del oro es lo que más brilla: la plata en los ajuares de las novias del siglo XVIII Zacatecano

Gloria del Carmen Trujillo Molina¹
Universidad Autónoma de Zacatecas

*Yo entendí que convenía
no dar en la platería
y aunque en ellas a muchas vi
solo palabras las di
de no dar plata labrada*

(Francisco de Quevedo y Villegas:
Letrilla satírica, *El Parnaso Español*, 1648).

*Blanca, abillantada, de hoja llana, sobredorada,
cincelada de realces: la plata zacatecana.*

RESUMEN: Los inventarios dotales son una fuente para el conocimiento de la vida cotidiana en el virreinato de la Nueva España. Entre la variedad de artículos que detallan dichos inventarios destaca la plata labrada, o sea, “las piezas de plata para uso de las casas” como parte de los ajuares domésticos que llevaban las mujeres al casamiento.

Recrear el estilo de vida de las familias ricas de Zacatecas, una ciudad situada al norte del virreinato; así como, constatar el auge y declive de las dotes en el siglo XVIII, y junto con ello, el descenso en la entrega de artículos de plata, al inicio del siglo XIX constituye el objetivo del estudio, el cual, está basado en documentos de archivo de la localidad estudiada.

Palabras clave: Matrimonio, Dote, Ajuar, Plata labrada.

ABSTRACT: Dowry inventories are a source for knowledge of the daily life in the Viceroyalty of New Spain. Among the variety of items of such inventories the engraved silver stands out, which means, “the pieces of silver for use in houses” as part of household items that women carried to marriage.

Recreate the lifestyle of the rich families of Zacatecas, a city located north of the viceroyalty, as well as highlight the rise and decline of dowries in the eighteenth century, and with it, the decline in the delivery of silver items at the beginning of the nineteenth century is the focus of this study, which is based on archival documents of the studied site.

Keywords: Marriage, Dowry, Trousseau, Engraved Silver.

¹ Doctora en Historia Colonial, cuenta con el reconocimiento Perfil PROMEP y es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), México. Email: isolina.trujillo@gmail.com

INTRODUCCIÓN

“Seis fuentes de plata, las dos grandes, dos más medianas y dos de menos porte, cinceladas de realces que pesaron noventa y dos marcos y siete onzas, a doce pesos marco, importan un mil 114 pesos y 4 reales.”² Estos objetos aparecen enlistados en la carta la dote que en 1713 otorgó el licenciado Francisco de Urrutia, del Consejo de su majestad a doña Josefa Bernarda de Haro y Dávila Funes, su esposa. La novia pertenecía a una familia notable de la ciudad de Zacatecas, por lo que ésta no tuvo reparo en dotarla con perlas, diamantes, esmeraldas, rubíes, ropa de vestir, ajuar de casa, una escritura de obligación por 4 mil pesos, esclavos y la plata mencionada.

El presente estudio muestra la aplicación en la vida práctica de una costumbre de raíces castellanarragada en el virreinato de la Nueva España desde el siglo XVI consistente en otorgar ajuares de plata como parte de las donaciones para el matrimonio.³ Se tomó como base la escritura notarial del siglo XVIII que hace referencia a cartas de dote y arras emitidas en la ciudad de Zacatecas y se puso énfasis en “los inventarios de plata” con la intención de mostrar el uso doméstico de la plata labrada durante la primera mitad del siglo XVIII zacatecano. Hacia 1760 la tradición de dotar doncellas empezó a disminuir, en consecuencia, también se contrajeron las donaciones de plata labrada.

Los antecedentes de la costumbre de otorgar donaciones nupciales en Zacatecas se sitúan en los finales del siglo XVI. Durante la segunda mitad del siglo XVII las dotes se caracterizaron por contener numerosos vales de deuda, los cuales, fueron entregados por parientes de las casadas para que los maridos se ayudasen con las cargas del matrimonio. La entrega de vales hace suponer que durante la segunda mitad del siglo XVII existió escasez de dinero en efectivo como resultado de severas crisis en la economía del entorno estudiado. Con respecto a los objetos contenidos en los ajuares de las novias del siglo XVII se pudo constatar la existencia de artículos sumamente costosos aunque no alcanzaron el esplendor de los bienes dotales del siglo siguiente. La diferencia en las asignaciones dotales se empezó a acentuar hacia finales del siglo XVII y fue el resultado de una sociedad minera que hizo posible que algunas de sus familias se enriquecieran a través del negocio de la extracción de plata. A su vez, este enriquecimiento posibilitó cambios en las costumbres sociales y la opulencia no se hizo esperar. Por esta razón, los ajuares de boda del siglo XVIII zacatecano reflejan la pertenencia y distinción sociales de sus poseedoras, las cuales, junto con sus familias aspiraban a un estilo de vida lujoso, comfortable, que contrastaba con el común de la sociedad local.

Una fortuna del siglo XVII que resaltó por su opulencia fue la que perteneció a doña Ana Quadros, viuda del capitán Domingo de Arana, casada en segundas nupcias con Francisco de Viruela, vecino y mercader de Zacatecas. En 1656 doña Ana puso en manos de su segundo marido el total de su primer capital dotal consistente en “dos mil ciento y treinta y cinco pesos en plata en dos barras que lo valen en dicha cantidad”, así como varias casas tiendas, esclavos, metales, plata labrada, joyas, vales, escrituras, ropa blanca y de vestir, etcétera. En esa oportunidad, el afortunado mercader recibió

2 Archivo Histórico del Estado de Zacatecas (AHEZ), *Fondo Notarías, Serie Manuel Gutiérrez de Ávila*, Libro 14, 1713, ff. 359v - 372v.

3 Con anterioridad al siglo XVI el derecho de Castilla estableció que los bienes dotales que se entregaban en administración al esposo, pertenecían a la mujer y a ella debían volver en caso de muerte, divorcio, u otro previsto por la ley, con la finalidad de proteger a las mujeres si faltaban los maridos. En principio, quienes entregaban dote a sus hijas eran las familias de mayor abolengo y riqueza. Con el paso del tiempo, dicha costumbre, que además era una obligación legal, fue seguida por familias pertenecientes a otros estratos de la población castellana. En la Nueva España, dicha costumbre siguió patrones parecidos a los peninsulares. En el siglo XVII americano la costumbre de dotar mujeres casaderas fue seguida por funcionarios de la Corona, comerciantes, propietarios mineros, médicos y artesanos asentados en el virreinato. *Vid.* A. BAZARTE MARTINEZ y G. TRUJILLO MOLINA, (2011) “El baúl de la dote en la Nueva España,” en Alma Montero Alarcón (coordinadora) *Plata forjando México*, México: Gobierno del Estado de México, pp. 169 - 202.

de su mujer la cantidad de 68 mil 513 pesos seis tomines, de los cuales, 63 780 pesos 2 tomines eran en reales. El resto, 4 mil 733 pesos 4 tomines, en plata en forma de platillos, platonos, candeleros, saleros, picheles, cantimplora, salvillas, platoncillos, fuentes, bernegales, cucharones, sahumador, jícaras, palanganas, jarros chocolateros, lámpara, pileta de agua bendita, salvillas, bacinica, despabiladores, jarro de pico, tembladeras, vinajeras, pebeteros, cucharas, canastillas, relicarios sobredorados, dieciocho cocos para chocolate, escudillas.⁴

De esta forma, los ajuares de las novias reflejaban los gustos y necesidades materiales de las familias notables de Zacatecas. Además se refinaron las maneras y costumbres sociales en consonancia con las imperantes en las ciudades más ricas del virreinato como fueron la ciudad de Mexico, Puebla de los Ángeles, Guadalajara. A ello, contribuyó la economía local zacatecana que en los inicios del siglo XVIII proseguía en ascenso. Sobre todo, influyó un comercio local que surtía artículos elaborados en las ciudades más prósperas de la Nueva España y del extranjero. Así, las familias adineradas introdujeron nuevas maneras sociales como fue la presentación de alimentos a la mesa mediante ornamentada vajilla de plata. Por ejemplo, la cuantiosa dote por 16 mil 872 pesos que fue otorgada en 1715 a Isabel Salinas Figueroa y que incluyó artículos de plata en forma de bernegales, mancerinas, bandejas y palanganas, así como, doce tenedores y cuatro cucharitas, junto con otros objetos e instrumentos para el confort de la familia como candeleros, despabiladores y una bacinilla, sugiere, que la familia utilizaba los objetos de plata para las celebraciones y festejos formales.

Por otra parte, a más riqueza otorgada a las mujeres casadas mayor era el refinamiento de los artículos de la dote. De esa forma, los parientes de las casadas donaban baúles, camas, cajas, loza, otros objetos elaborados en el virreinato junto con artículos procedentes del extranjero. Las alfombras turquescas, mantelería alemanisca, encajes de Flandes, mantones sevillanos,⁵ sillería de Moscovia, chinería de Asía, formaban parte de los ajuares de las mujeres más distinguidas de la localidad. En muchas ocasiones, a dichos ajuares se agregaba reluciente vajilla de plata y otros enseres. Al parecer, las cucharas de madera y los vasos de loza de pueblo eran los utensilios más comunes dentro de los menajes de familias ricas y pobres. Aunque, los cocos chocolateros, palillos, saleros, picheles, y demás objetos de plata, quintada (por alusión al pago al rey, del derecho llamado quinto, que incluía la adquisición de oro, perlas, plata) solían ser adquiridos por las familias más pudientes.

En la sociedad virreinal novohispana la plata labrada ocupó un lugar preponderante dentro de las cartas de dote, debido a su alto valor económico y utilitario. Los inventarios dotales revisados muestran un sinnúmero de objetos que eran utilizados en la vida diaria, así como, para ornamentar imágenes religiosas familiares, entre otros usos dados a la plata. Por lo que, cigarreras, palillos, cajitas para polvos, pebeteros, sahumadores, tembladeras, picheles, jícaras, palanganas, eran enlistados en los inventarios dotales junto con rosarios, relicarios, coronitas para las vírgenes, diademas para los santos, pilas para agua bendita, y cunitas para los niños “jesuses.”

LOS INVENTARIOS DOTALES

Dentro de las cartas de dote, (así como, en otros documentos legales) se acostumbraba insertar apartados que se denominaban inventarios y avalúos, los cuales, se referían a escribir la hacienda, dinero y otros bienes con orden de un superior, que para el caso eran los notarios. En dichos inventarios se especificaba el precio de cada artículo y a los maestros de oficio encargados de realizar avalúos

4 AHEZ, *Fondo Notarías, Serie Felipe de Espinosa*, Caja 1, Exp. 2, 1656, Fjs. 207v – 214.

5 Vid. G. TRUJILLO MOLINA (2010), *Ajuares matrimoniales en Zacatecas, siglo xvii*, USA: lulu.com.

se les conocía como personas de “ciencia, conciencia e inteligencia” y podían ser pintores, plateros, alarifes, otro; como refiere la tasación realizada en 1710 por un platero de Zacatecas con respecto a los bienes que pertenecieron a Jerónima Rivera Palacios, como se muestra enseguida:

Avaluó y tasación que yo Miguel de Ondarza, maestro platero hago de las alhajas pertenecientes a mi oficio, que quedaron por bienes de Jerónima de Rivera Palacios que ejecuto, en la manera siguiente:

- Primeramente, una cajita de china con unas pulseras de ámbar en ella, un rosario de cristal, que todo vale siete pesos. 7.00
- Un cofrecito de carey guarnecido de plata en veinte pesos. 20.00
- Dos pares de pulseras de coral con nueve onzas y media en veinte y cuatro pesos. 24.00
- Una gargantilla de corales con algunas perlas en ocho pesos. 8.00
- Unas pulseras de granates y aljófar en 16.00
- Una gargantilla de corales con un limpiadientes de oro y perlas treinta pesos. 30.00
- Una gargantilla de perlas con tres pendientes cinco sortijas de oro con diferentes piedras a diez pesos cada uno que montan cincuenta pesos. 50.00
- Una crucecilla de oro con diferentes piedras en seis pesos. 6.00
- Tres pares de zarcillos dos de oro y perlas en treinta pesos y los de plata cinco que hacen por todos 75.00
- Otros zarcillos de plata viejos un peso. 1.00
- Tres clavos de cabeza de plata en cuatro pesos. 4.00
- Cuatro pares de hebillas de plata en tres pesos. 3.00
- Unos zarcillos de oro con su(s) almendras en 2.00
- Otros zarcillos de oro y perlas en 12.00
- Una gargantilla de perlas en diez y ocho pesos. 18.00
- Una sortija de oro en cuatro pesos. 4.00
- Una gargantilla de aljófar en ocho pesos. 8.00
- Una gargantilla de corales en tres pesos. 3.00
- Tres cucharitas de plata en un peso y dos reales. 1.2
- Una bolsa de reliquias con un relicario de filigrana. 2.0
- Dos cajas de polvos de plata en tres pesos y dos reales. 3.2
- Un escudo de plata en un peso y un real. 1.1
- Tres cajas de polvos de carey en seis pesos. 6
- Seis cucharas de plata nuevas en ocho pesos. 8
- Cuatro cucharas de plata viejas en 4.1
- Un platillo y palanganita de plata en 1.1
- Cinco cucharadas de plata servidas en 5.2
- Unos dijes de criatura en cuatro pesos 4.00
- Un plato de plata quintado en 12.0
- La joya y zarcillos empeñados a Juan de Savando en ciento treinta pesos. 130.00
- Un coco guarnecido en dos pesos. 2.00
- La cual tasación importan cuatrocientos y un pesos y dos tomines, que dejo hecha a todo mi real saber y entender, sin fraude ni encubierta alguna, debajo del juramento que tengo hecho y de nuevo reproduzco y para que conste, lo firmo en Zacatecas en primero de Marzo de mil setecientos y once años. Miguel de Ondarza.⁶

Las dotes eran otorgadas a hijas, nietas y sobrinas de funcionarios de la Corona Española, propietarios de minas y comerciantes de ascendencia española, radicados en Zacatecas. Aunque, otros estratos de menor estatus social iban haciendo suya la costumbre de hacer donaciones a las novias. Por esa razón, tanto médicos, como maestros de oficio y otros hacían donaciones nupciales a sus hijas

6 AHEZ, Poder Judicial/Colonia, *Serie Civil, Subserie Bienes de difuntos*, Caja 11, Exp. 1700- 1710.

o firmaban las cartas de dote de sus esposas. Por ejemplo, el inventario de las alhajas perteneciente a la dote de doña Tomasa de Salas, casada con Juan de Herrera, maestro platero, por la cantidad de 6 mil 117 pesos, refiere que doña Tomasa llevó al matrimonio piedras semipreciosas en forma de sortijas de perlas, diamantes y esmeraldas engarzadas en oro, así como, “27 marcos de plata labrada, en diferentes piezas, quintadas, a 8 pesos marco, valen 200 y 16 pesos”.⁷

Durante el siglo XVIII la entrega de ajuares nupciales revistió mayor refinamiento. La plata labrada contenida en la dote denotaba buen gusto y ostentación, ya que, las familias que adquirían piezas de plata se diferenciaban del resto de los estamentos sociales que constituían la sociedad virreinal zacatecana, y lo hacían por su posición social, riqueza material y por el uso de objetos costosos como “la docena de tazas para beber chocolate, guarnecidas de plata, junto con un par de saleros, unas tijeras para despabilar velas” y otras piezas, que constituyeron la plata labrada, quintada, que llevó al casamiento doña María López, vecina de la ciudad de Zacatecas, como parte de su dote por 12 mil 334 pesos a raíz de su casamiento en 1716 con don Francisco Delgado, originario de Morelia.⁸

Además, la plata labrada era utilizada para las ocasiones especiales de la familia: bautizos, bodas, otros festejos. Mientras llegaba la fecha de la celebración familiar la plata se resguardaba en aparadores conocidos como bufetes. En ocasiones, las donaciones de plata que recibían las doncellas tenían otras características. Fue el caso de la mina de plata que perteneció a doña Antonia Lucía de Nava, vecina y minera en la ciudad de Zacatecas, doncella, mayor de veinticinco años. En 1779 Lucía Nava se presentó ante José Mariano de Cos, notario, para hacer gracia y donación de veinte barras de mina de su propiedad a don Ventura de Arteaga, conservando para ella cuatro barras y la tienda de raya de la mina.⁹

En las sociedades modernas, las clases sociales se diferencian entre sí, por la riqueza que poseen, el poder que detentan, y/o la propiedad sobre los medios de producción (en sentido marxiano). Pierre Bordieu sostuvo a finales del siglo XX que las clases sociales también se distinguen unas de otras, por el uso y consumo de objetos que tienen valor económico, artístico, otro.¹⁰ En relación con lo anterior, se podría considerar que en las sociedades del Antiguo Régimen los estamentos sociales se diferenciaban entre sí por la raza, actividad, riqueza, religión, limpieza de sangre, otro. Las diferencias sociales entre las personas se manifestaban en la vida diaria a través de la vestimenta, alimento, y los objetos utilizados en la vida diaria.

Sin embargo, para el mercader Julián Guijarro, no pareció relevante detallar la plata que su esposa Francisca Hurtado de Mendoza llevó al matrimonio. Para el marido fue suficiente con mencionar el ajuar de plata en conjunto: “Iten, cuarenta marcos de plata labrada, en diferentes piezas, avaluada a siete pesos, monta doscientos y ochenta pesos”.¹¹

Por otro lado, a menor status social y escaso refinamiento de la familia de la novia, las donaciones de plata labrada disminuían considerablemente, como sucedió con Nicolás de Salas, vecino de Juchipila, al sur de la ciudad de Zacatecas, quien dijo en 1664 sentirse muy contento con la dote que recibió de Beatriz Márquez de Bonilla, su esposa. La dote de Beatriz ascendió a 2 mil 732 pesos y se acrecentó con los 500 pesos que su marido le donó en arras. En plata labrada, la donación incluyó una salvilla quintada de 23 pesos, tres platillos en 46 pesos, y una cadena que pesó cinco onzas, con valor de 110 pesos. En cambio, el precio de las vacas, bueyes, caballos, un sitio de caballería resultó ser más elevado.¹²

7 AHEZ, *Fondo Notarías, Serie Agustín de Valdés*, Caja 1, Exp. 2, 1715, ff. 224v - 229v.

8 AHEZ, *Fondo Notarías, Serie Francisco Sánchez de Santa Ana*, Caja 3, Libro 6, 1716, ff. 165 - 167v.

9 AHEZ, *Fondo Notarías/Colonia, Serie José Mariano de Cos*, Caja 1, Exp. 2, 1789, s/n.

10 P. BORDIEU, (1998) *La Distinción. Criterios y bases sociales del gusto*, Argentina: Taurus Ediciones.

11 AHEZ, *Fondo Notarías, Serie Martín de Veitia*, Caja 1, Exp. 2, 1716, ff. 198 - 202.

12 AHEZ, *Fondo Notarías, Serie Felipe de Espinoza*, Caja 2, Exp. 4, 1664, ff. 86v - 87v.

La plata labrada en forma de utensilios para uso hogareño contribuyó a conformar un estilo de vida del que disfrutaban unos pocos. Según Enriqueta Quiroz en el ocaso de la época colonial seguía existiendo diferencias sociales que se reflejaban en la preparación y consumo de los alimentos.¹³ La utilización de instrumentos para llevar el alimento a la boca era una manera social que reflejaba la pertenencia a uno u otro estamento social, pues durante los festejos familiares se sacaban a relucir los tenedores y cuchillos de mesa, junto con el resto de la lustrosa vajilla de plata que poseyera la familia.

De esa forma, los caldos, aves, carnes rojas, postres y bebidas eran servidos en soperas, salseras y platos de plata que hacían resaltar las “gallinas gachupinas,” los “estofados mechados” y otras delicias de la cocina virreinal. Durante los festejos los bernegales y vinajeras no daban abasto con el “pulque,” “anisete,” y otras bebidas espirituosas. Los postres eran servidos en palanganas y dulceros de plata que de esa manera realizaban exquisiteces como “buñuelos de viento,” “alfajores,” “manjar blanco,” “torta del cielo,” y “naranjas fingidas.”¹⁴

El chocolate se cocinaba aparte. Los cocos chocolateros que estaban decorados con asas y pies de plata formaban parte del menaje de las mujeres ricas y devotas que acostumbraban tomar esta bebida en el desayuno, en las tertulias de familia y hasta en la misa. En el sur del virreinato, los sacerdotes tuvieron que intervenir con el fin que las damas acaudaladas dejaran de lado su costumbre de hacerse acompañar de cocos y esclavas a la Iglesia.

LA PLATA LABRADA

Durante los siglos coloniales la plata labrada tuvo en Hispanoamérica un uso sacro y cotidiano. María José Sanz Serrano afirma que hubo diferentes centros de producción de plata labrada en las siguientes ciudades: México, Puebla, Zacatecas, Guadalajara, Guanajuato y Veracruz. Sanz refiere que las fuentes de plata del siglo XVIII eran de estilo barroco, ornamentadas de flores, frutas, aristas helicoidales, conchas marinas o veneras.¹⁵

Cabe agregar que en Zacatecas la extracción del mineral de plata fue primordial por sobre la actividad de elaboración de objetos de plata labrada. Aunque, una parte de la plata labrada que se comercializaba en la ciudad se realizaba en talleres que contaban con maestros de oficio. En Zacatecas, don Fernando Thorices, regidor, alcalde provincial y comerciante establecido, vendía gran variedad de mercancías en su tienda ubicada en la plaza principal de la ciudad. En su establecimiento ubicado en la esquina inmediata al puente sobre el arroyo de la Plata, se comercializaba loza de Puebla, jabón, sebo, cacao, aguardiente, copal, aceite, frijoles, bacalao, chile, así como, cierta cantidad de plata labrada consistente en: “un cuchillo de bolsa guarnecido de plata, en cinco pesos; más, veintiún marcos y tres onzas de plata labrada y quintada, en cinco platos,” además de “tres tazas calderas,

13 E. QUIROZ, (2013). De cómo se comía en la ciudad de México hacia 1800, en *Revista Bicentenario* 9, [recurso electrónico]

<http://revistabicentenario.com.mx/index.php/archivos/de-como-se-comia-en-la-ciudad-de-mexico-hacia-1800/> [Consultado 20-09-2013].

14 *Quadernos de cosina de varios guizados, Hacienda del Peñasco, San Luis Potosi 1773*, Facsimilar, Libro II, (2007) México: Fundación Herdez/Gobierno del Estado de San Luis Potosi, p. 40; Anónimo, *Recetario novohispano, México, siglo xviii*, (2010), México: Consejo nacional para la Cultura y las Artes, pp. 91 – 96; Anónimo, *Formulario de la cocina mexicana, Puebla siglo xix*, (2002) México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, p. p.370; Celerina Maldonado, *Recetario tradicional, Celaya, fines del siglo xix*, (2002) México: Consejo nacional para la Cultura y las Artes, p. 50.

15 M. J. SANZ SERRANO, (S/F), “Características diferenciales de la plata labrada en el barroco iberoamericano [recurso electrónico],

<http://www.upo.es/depa/webdhuma/areas/artes/3cb/documentos/014f.pdf> [Consultado: 28-10-2013].

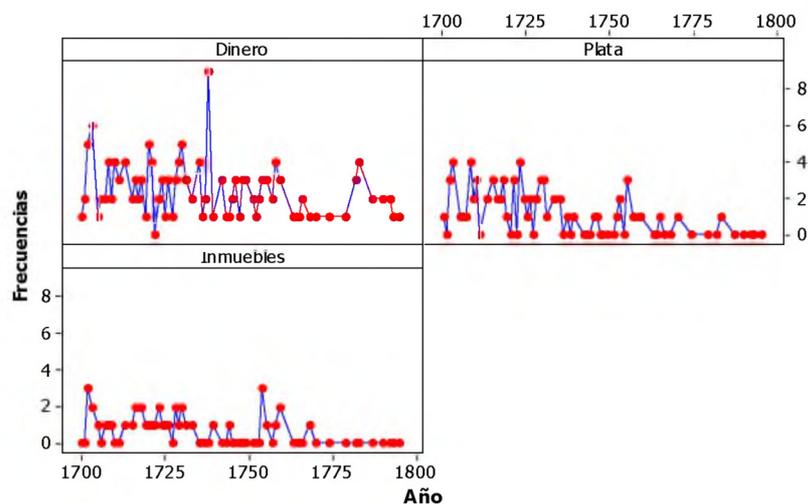
diez cucharas y tenedores, un tarro, un salero, un vaso, a siete pesos cuatro reales”. La plata labrada que Thorices tenía en su tienda era por la cantidad de 16 pesos y 2 reales.

Por otra parte, artesanos plateros llegados de distintos lugares de virreinato se radicaron en Zacatecas al casar con vecinas de la ciudad. Este fue el caso de Marco Santillán, maestro platero, originario de Puebla de los Ángeles en la Nueva España, casado en Zacatecas en 1684 con Francisca de Ávila y Torres. Como resultado de su enlace con Francisca el platero recibió una dote por la cantidad de 2 mil 466 pesos que habían juntado el padre, abuelo, y abuela de la novia. El menaje de plata de Francisca consistió en: “Diez y seis marcos de plata quintada labrada de diferentes piezas a ocho pesos el marco son ciento y veinte y ocho pesos.. Un Jubón de lana [...] y plata mexicana en veinte pesos.. Un llavero de plata en ocho pesos, y su marido se comprometió a otorgar en arras 300 pesos de oro común, que declaró: “cabén en la décima parte de mis bienes y si no cupieren se los mando y señalo sobre los que Dios fuere servido de darme en el caudal que adquiriese en adelante.”¹⁶

En la Nueva España, las donaciones nupciales solían contener dinero, plata labrada, muebles, inmuebles, esclavos, joyas, alhajas, imágenes religiosas, ropa blanca y de vestir, vales de deuda, instrumentos de trabajo, etcétera. En este sentido, Zacatecas y sus villas adyacentes no fueron la excepción. No obstante, por tratarse de una sociedad de tipo urbano-rural, las dotes de sus mujeres podían incluir animales para el consumo y el trabajo, distinto tipo de herramientas y cereales.

En el transcurso del siglo XVIII la costumbre de dotar doncellas se caracterizó por contener ingentes cantidades de dinero y una enorme variedad de objetos costosos. Un estudio sobre la tradición de dotar mujeres refiere que en Zacatecas¹⁷ el dinero y la plata mantuvieron un comportamiento constante y a la alza durante la primera mitad del siglo XVIII zacatecano. La gráfica 1 muestra el comportamiento que asumió la dote en el último tercio del siglo en cuestión donde se aprecia el declive y la extinción de las asignaciones en dinero, plata y bienes inmuebles. (Dicho estudio abarcó un aproximado de 200 instrumentos dotales).

GRÁFICA 1.



Series de tiempo de los componentes de la dote respecto al año, en dinero, plata e inmuebles. Tomado de: *La carta de dote en Zacatecas, op. cit., p. 155.*¹⁸

16 AHEZ, *Fondo Notarías, Serie José de Laguna*, Caja 3, Libro 8, 1684, Fjs. 155-158.

17 G. TRUJILLO MOLINA, (2008) *La carta de dote en Zacatecas, (siglos XVIII-XIX)*, México: Gobierno del Estado de Zacatecas/Presidencia Municipal de Zacatecas/Universidad Autónoma de Zacatecas, p. 155.

18 *Id.*

A MANERA DE CONCLUSIÓN

En el último tercio del siglo los patrones de asignación de la dote se modificaron. Se acentuó el descenso de las asignaciones dotales hasta su declive en los inicios del siglo XIX. En cambio, se mantuvo la ayuda de benefactores para sufragar las dotes de las niñas huérfanas y las postulantes a monjas, siempre que fuesen de ascendencia española.

En la vida cotidiana, la plata labrada dio realce a la convivencia familiar de las familias más ricas del virreinato, mediante el uso de ornamentados objetos para el culto religioso, así como, la utilización de diversos instrumentos para disfrute y confort hogareño. Sobre todo, la plata dio brillo y realce al linaje de las mujeres de los notables de Zacatecas y sirvió para introducir y conservar maneras sociales propias de los estamentos más elevados de las sociedades virreinales americanas.

GLOSARIO¹⁹

Bandeja: Pieza hecha regularmente de plata, más tendida y larga que ancha, y de ordinario algo cóncava, con un labio o cenefa alrededor de dos dedos de ancho con poca diferencia. Hacense de varias hechuras y labores, y también de diferentes tamaños conforme al gusto de cada uno. Sirve para sacar en ella cualquier género de cosas menudas y sueltas: como dulces secos, bizcochos, pañuelos, guantes y otras especies de no mucho peso y volumen.

Bernegal: Vaso tendido y no alto para beber agua ò vino. Hacense de varias figuras, y por lo regular son de plata. Viene del Árábigo *Berr*, que vale tierra; y aunque los primeros que se formaron fueron terrizos, ya comúnmente por Bernegal se entiende el fabricado de plata u oro.

Candelerero: Instrumento de madera, barro, plata, bronce u otra materia, el cual se hace de varios modos, con su pie que le sirve de asiento, y una como columna, que en la parte superior tiene un cañón, en que se mete la vela, para que esté derecha y firme. Viene del nombre Candela, por estar hechos para el uso de las candelas

Coco chocolatero: vaso para beber chocolate, realizado de la segunda cascara de la fruta llamada coco, decorado con incrustaciones de plata.

Despabilador: instrumento para despabilar o quitar la pavesa a la vela, velón o candil.

Jícara, xicara: Vaso de loza en forma de un cubilete pequeño, en que se toma el chocolate. Es voz Americana, que vale coco, o vaso, de que se hace de él.

Mancerina: Especie de plato o salvilla, con un hueco en medio, donde se encaja la xícara, para servir el chocolate con seguridad de que no se vierta. Diósele este nombre por haber sido su inventor el Marqués de Mancera, por lo que se dijo Mancerina, y después con mayor suavidad Macerina.

Palangana: Vaso o vasija de diferentes hechuras, lo más común es ser prolongada y profunda, con un borde alrededor de cuatro dedos de ancho, en el cual, a ambos lados, tiene una muesca o cortadura en media luna, en la cual entra el pescuezo para bañar el Barbero la barba. Sirve también para lavarse las manos y otros usos. Hacense de plata, azófar, estaño o barro. Otros dicen Palancana.

¹⁹ *Diccionario de Autoridades, 1726-1739, Real Academia Española*, [recurso electrónico] <<http://web.frl.es/DA.html> 06.11.13> [Consultado: 07-11-2013].

- Pebetero*: El candelero o cosa semejante, en donde se ponen a quemar los pebetes, o sea, las composiciones aromáticas, confeccionadas de polvos odoríferos, que encendidos, echan de sí un humo muy fragante, y se forma regularmente en figura de una varilla.
- Pichel*: Vaso alto y redondo, algo más ancho del suelo que de la boca, con su tapa engoznada en el remate del asa. La materia regular de que se hacen es de estaño, y así vienen muchos de Inglaterra, y sirven especialmente para ministrar el vino o agua
- Sahumador*: El que sahuma, es voz de poco uso. Dar humo a alguna cosa para purificarla, o para que huela. Instrumento para producir humo.
- Salvilla*: Pieza de plata, o estaño, vidrio, o barro, de figura redonda, con un pie hueco sentado en la parte de abajo, en la cual se sirve la bebida en vasos, barros. Llamase así, porque se hace salva con la bebida en ella. Es diminutivo en la terminación, y se usa como positivo en el significado.
- Tembladera*: Vaso ancho de plata, oro, ù vidrio, de figura redonda, con dos asas a los lados, y un pequeño asiento. Las hay de muchos tamaños, por hacerse regularmente de una hoja mui delgada, que parece que tiembla, por lo que se le dio este nombre.
- Zarcillo*: El arillo por lo común de oro, o plata, que pende de un agujero, hecho en la parte inferior de la oreja. Sirve para el adorno de las mujeres, y alguna vez suelen llevarle los hombres, y en especial los negros, y esclavos por algún fin. Su uso común es llevar dos, por lo que siempre se nombra en plural, y se toman también por lo mismo que pendientes.

BIBLIOGRAFÍA

- Anónimo, *Recetario novohispano, México, siglo XVIII*, (2010), México: Consejo nacional para la Cultura y las Artes.
- Anónimo, *Formulario de la cocina mexicana, Puebla siglo XIX*, (2002) México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes
- BAZARTE MARTINEZ, A. y TRUJILLO MOLINA, G. (2011) “El baúl de la dote en la Nueva España.” En Alma Montero Alarcón (coordinadora) *Plata forjando México*, México: Gobierno del Estado de México.
- BORDIEU, P. (1998) *La Distinción. Criterios y bases sociales del gusto*, Buenos Aires: Taurus Ediciones.
- Diccionario de Autoridades, 1726-1739, Real Academia Española*, [recurso electrónico] <<http://web.frl.es/DA.html> 06.11.13> [Consultado: 07-11-2013].
- ESCALANTE GONZALBO, P. y otros (2010) *Historia mínima. La vida cotidiana en México*, México: COLMEX.
- SANZ SERRANO, M. J., (s/f), “Características diferenciales de la plata labrada en el barroco iberoamericano” [recurso electrónico], <<http://www.upo.es/depa/webdhuma/areas/arte/3cb/documentos/014f.pdf>> [Consultado: 28-10-2013].
- TRUJILLO MOLINA, G. (2008) *La carta de dote en Zacatecas, (siglos XVIII – XIX)*, México: Gobierno del Estado de Zacatecas/Presidencia Municipal de Zacatecas/Universidad Autónoma de Zacatecas.
- TRUJILLO MOLINA, G. (2010) *Ajuares matrimoniales en Zacatecas, siglo XVII*, USA: lulu.com.

QUIROZ, E. (2013). De cómo se comía en la ciudad de México hacia 1800, en Revista Bicentenario 9, [recurso electrónico]

<http://revistabicentenario.com.mx/index.php/archivos/de-como-se-comia-en-la-ciudad-de-mexico-hacia-1800/> [Consultado 20-09-2013].

Quadernos de cosina de varios guizados, Hacienda del Peñasco, San Luis Potosí 1773, Facsimilar, Libro II, (2007) México: Fundación Herdez/Gobierno del Estado de San Luis Potosí.

MALDONADO, C. (2002) *Recetario tradicional, Celaya, fines del siglo XIX*, México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.